



PATRIMONIO NACIONAL

En el Palacio Real de la Almudaina:

- Básica: 9 €
- Reducida: 4 €
- Derecho de Guía: 6 €
- Audioguía: 4 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la tarifa gratuita, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes).
(consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).

- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad.
En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Miércoles y jueves, de 15 a 18 (octubre a marzo) y de 17 a 20 (abril a septiembre) para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En lo que afecta al **Real Sitio de Aranjuez**:

- Básica: 9 €
- Reducida: 4 €
- Derecho de Guía: 6 €
- Audioguía: 4 €
- Bono Patrimonio Nacional Bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional Anual Básica 100 € Reducida 50

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes).
(consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).

- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Miércoles y jueves, de 15 a 18 (octubre a marzo) y de 17 a 20 (abril a septiembre) para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En las **Descalzas Reales**

- Básica: 7 €
- Reducida: 4 €
- Bono Monasterios Madrid. 48 horas: Básica 10 € Reducida: 5 €
- Madrid Capital Bono 48 horas: Básica 25 € Reducida 11 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes). (consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes). (consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad.
- Miércoles y jueves, para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo, en horario de tarde.
- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En la **Encarnación**

- Básica: 7 €
- Reducida: 4 €
- Bono Monasterios Madrid. 48 horas: Básica 10 € Reducida: 5 €
- Madrid Capital Bono 48 horas: Básica 25 € Reducida 11 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Tarjeta MADRID CARD (Palacio Real de Madrid, Real Convento de la Encarnación, Palacio Real de El Pardo).
- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes). (consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad.
- Miércoles y jueves, para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo, en horario de tarde.
- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En el **Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial**:

- Bono Patrimonio Nacional Bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional Anual Básica 100 € Reducida 50 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.
Agencias de Viaje y grupos con guía de turismo.

TARIFA REDUCIDA

- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes).
(consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad.
En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.
- Miércoles y jueves, de 15 a 18 (octubre a marzo) y de 17 a 20 (abril a septiembre) para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.
- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En las **Huelgas**

- Básica: 7 €
- Reducida: 4 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Tarjeta BURGOS CARD (Monasterio de Las Huelgas).
- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes).
(consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad.
- Miércoles y jueves, para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo, en horario de tarde.
- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En el **Palacio Real**, será de aplicación lo siguiente:

- Bono Patrimonio Nacional Bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional Anual Básica 100 € Reducida 50 €
- Madrid Capital Bono 48h: Palacio Real de Madrid, Descalzas Reales, Encarnación, Panteón de Hombres Ilustres, Real Sitio de El Pardo y Jardines: Básica 25 € Reducida 11 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.
Aplicable a Agencias de Viaje y grupo con guía de turismo.

TARIFA REDUCIDA

- Tarjeta MADRID CARD (Palacio Real de Madrid, Real Convento de la Encarnación, Palacio Real de El Pardo) y BURGOS CARD (Monasterio de Las Huelgas).
- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes). (consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.
- Miércoles y jueves, de 15 a 18 (octubre a marzo) y de 17 a 20 (abril a septiembre) para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.
- Familias numerosas.



PATRIMONIO NACIONAL

En el **Real Sitio de El Pardo**, será de aplicación lo siguiente:

- Básica Guiada: 9 €
- Reducida Guiada: 4 €
- Quinta de El Pardo: 15 € persona, mínimo 120 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €
- Madrid Capital Bono 48h: Palacio Real de Madrid, Descalzas Reales, Encarnación, Panteón de Hombres Ilustres, Real Sitio de El Pardo y Jardines: Básica 25 € Reducida 11 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Tarjeta MADRID CARD (Palacio Real de Madrid, Real Convento de la Encarnación, Palacio Real de El Pardo) .
- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes). (consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad.
- Miércoles y jueves, de 15 a 18 (octubre a marzo) y de 17 a 20 (abril a septiembre) para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo.
- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

- En el **Real Sitio de San Ildefonso**, será de aplicación lo siguiente:

- Básica: 9 €
- Reducida: 4 €
- Derecho de Guía: 6 €
- Audioguía: 4 €
- Fuentes Monumentales: 4 €
- Fuente Baños de Diana: 2 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes).
(consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).

- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Miércoles y jueves, de 15 a 18 (octubre a marzo) y de 17 a 20 (abril a septiembre) para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En Santa Clara:

- Básica: 7 €
- Reducida: 4 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la tarifa gratuita, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes).
(consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad.
- Miércoles y jueves, para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo, en horario de tarde.
- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.



PATRIMONIO NACIONAL

En el **Real Monasterio de Yuste** será de aplicación lo siguiente:

- Básica: 9 €
- Reducida: 4 €
- Derecho de Guía: 6 €
- Audioguía: 4 €
- Bono Patrimonio Nacional bimensual: Básica 50 € Reducida 35 €
- Bono Patrimonio Nacional anual: Básica 100 € Reducida 50 €

En cuanto a las normas de aplicación de tarifas, serán las siguientes:

TARIFA BÁSICA

Visitantes que no puedan beneficiarse de la tarifa reducida ni gratuita.

TARIFA REDUCIDA

- Miembros individuales de familias numerosas.
- Ciudadanos entre 5 y 16 años.
- Centros de Enseñanza, acompañados por profesores.
- Mayores de 65 años de los Estados miembros de la Unión Europea y de países iberoamericanos.
- Estudiantes titulares de acreditación hasta los 25 años.

En cuanto a la **tarifa gratuita**, se aplicará:

- Menores de 5 años.
- Cupo de 12 Centros de Enseñanza (para martes, miércoles, jueves y viernes). (consultar condiciones en los teléfonos de contacto que figuran en la página web de cada Monumento).

- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, sin distinción de nacionalidad. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Miércoles y jueves, de 15 a 18 (octubre a marzo) y de 17 a 20 (abril a septiembre) para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación de la nacionalidad o permiso residencia o trabajo. En los Museos donde exista visita libre y guiada, el acceso gratuito se limitará a la visita libre.

- Familias numerosas.
- Personas afectadas por discapacidad.